

EL OTRO INFORME


Plan
Estratégico de Juárez
ASOCIACIÓN CIVIL

Octubre, 2013

Plan Estratégico de Juárez trabaja para que haya mejor calidad de vida en la ciudad para todos, lo cual será posible en la medida en que ciudadanía y gobierno planeemos y administremos juntos los asuntos públicos.

Este documento, es un ejercicio netamente ciudadano ajeno a cualquier interés partidista, que tiene como finalidad, al terminar la administración 2010-2013, encabezada por Héctor

Murguía, dar a conocer a la comunidad el estado de algunas dimensiones fundamentales de la administración municipal con la objetividad de los números.

Lo que aquí se presenta tiene como fuente principal la información oficial del municipio, la cual ha sido procesada por ciudadanos tanto de las iniciativas de Plan Estratégico de Juárez¹.

UN PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2010-2013 INCUMPLIDO

El instrumento que por ley² debe guiar el andar del Gobierno Municipal es el Plan Municipal de Desarrollo (PMD) y su cumplimiento es obligatorio³. Históricamente ha habido una desconexión entre el PMD y el presupuesto de egresos, dejando a los proyectos y programas ahí contemplados sin respaldo financiero para realizarse.

El PMD 2010-2013 contó con 481 líneas de acción distribuidas en siete ejes estratégicos, de las cuales se cumplieron al 100% solamente 37, y el resto de ellas, o se quedaron inconclusas o ni siquiera iniciaron.

La administración de Héctor Murguía cumplió sólo el 8% del PMD.

Se reconoce que esta administración ha sido la primera que, como lo indica la ley de transparencia, realizó trimestralmente los informes sobre los avances del PMD.

De acuerdo a la información publicada en el portal del gobierno municipal, el cumplimiento al 100% de cada una de las líneas de acción del PMD por eje estratégico fue el siguiente:

No.	Eje	% de Cumplimiento
► 1	Comunidad con calidad de vida	0%
► 2	Seguridad, orden y protección ciudadana	0%
► 3	Desarrollo económico	15%
► 4	Infraestructura y desarrollo urbano	25%
► 5	Educación y cultura	0%
► 6	Salud	0%
► 7	Gobierno	9%

¹ Así Estamos Juárez, Comisión de análisis del Plan Municipal de Desarrollo, Comisión de análisis del Presupuesto Municipal y Regidor 19.

² Artículo 25 de la Ley de Planeación del Estado de Chihuahua

³ Artículo 27 de la Ley de Planeación del Estado de Chihuahua

UN CABILDO CERRADO

Un Regidor es el servidor público electo por votación popular que, en conjunto con el Presidente Municipal, se encarga de tomar las decisiones sobre los problemas de la Ciudad que corresponde atender al Ayuntamiento. En el municipio de Juárez, existen 18 regidores que integran a su vez 22 comisiones⁴.

Las comisiones de regidores y las reuniones previas del Cabildo están cerradas a la ciudadanía.

En junio de este año, se ganaron dos amparos para que una sola persona pueda estar presente en las comisiones y en las previas, y no obstante este fallo de jueces federales en el que consta que no hay nada que impida a la ciudadanía estar pre-

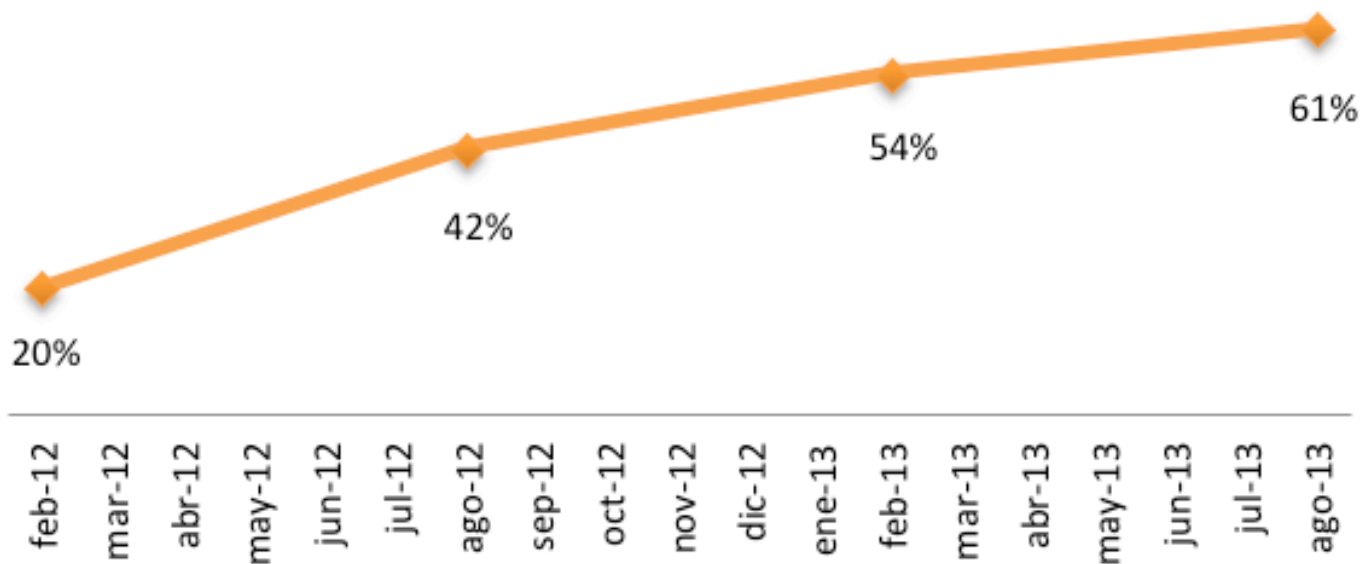
sente en dichas reuniones, los regidores las mantienen cerradas, ocultando lo que ahí se discute.

De acuerdo al Reglamento del Ayuntamiento⁵, cada una de las comisiones debe reunirse al menos dos veces por mes, y también se señala que a cada regidor, por no asistir a una de estas reuniones, se le debe descontar un día de su sueldo⁶ equivalente a \$2,157 pesos⁷.

En síntesis, **los regidores han cumplido con el 61% de las reuniones de comisiones y deben a la comunidad \$4.41 millones de pesos por las reuniones no realizadas**, cantidad que no les ha sido descontada.

Es importante señalar, **como a partir del primer informe de Regidor 19 en febrero de 2012, se incrementan las reuniones de comisiones, de 20% a 61% en 18 meses.**

Cumplimiento Reuniones de Comisión del Cabildo Municipal de Ciudad Juárez



Grafica: Porcentaje de cumplimiento de reuniones de Comisión.

⁴ Comisión de Gobernación; Hacienda; Obras Públicas; Desarrollo Urbano; Seguridad Pública y Protección ciudadana; Planeación del Desarrollo Municipal; Desarrollo Social; Turismo y Desarrollo Económico; Desarrollo Rural; Deportes; Educación y Cultura; Familia y Asistencia Social; Nomendatura y Monumentos; Asentamientos Humanos; Trabajo y Previsión Social; Revisora de Fraccionamientos y Condominios; Ecología y Protección Civil; Servicios Públicos; Salud Pública; Revisión de las Enajenaciones de Terrenos Municipales y Transporte.

⁵ Artículo 127 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento

⁶ Artículo 132 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento

⁷ Cada regidor tiene un salario de 36,700 pesos mensuales, más bonos para consumo de gasolina y despensa por \$13,000 y \$15,000 pesos respectivamente, resultando una percepción diaria de \$2,157 pesos.

Las siguientes tablas muestran los detalles del desempeño de las comisiones y del adeudo de cada regidor, en el periodo de octubre de 2010 a julio de 2013

Reuniones Realizadas de las Comisiones de Regidores

Comisiones	Integrantes	Reuniones Realizadas por Comisión	% Reuniones Realizadas por Comisión (Sobre 70 reuniones obligatorias por comisión)
Desarrollo Rural	Coord. Héctor Hernández García, Secr. María Eugenia García Hernández y Voc. Elia Irma Tarín Villalobos.	0	0%
Ecología y Protección Civil	Coord. Luis Manuel Aguirre Aguilera, Secr. Luis Abelardo Valenzuela Holguín y Voc. Héctor Hernández García y María Eugenia García Hernández	0	0%
Seguridad Pública y Protección Ciudadana	Coord. Luis Manuel Aguirre Aguilera, Secr. Héctor Hernández García y Voc. Laurencio Gallegos Jiménez.	0	0%
Salud Pública	Coord. María Josefina Sánchez Moreno, Secr. Elia Irma Tarín Villalobos y Voc. Daniel Navejas.	2	3%
Desarrollo Urbano	Coord. Edna Xóchitl Contreras Herrera Secr. Luis Manuel Aguirre Aguilera y Voc. Paola Berenice Ruiz Ríos.	2	3%
Educación y Cultura	Coord. Laurencio Gallegos Jiménez, Secr. Laura Enriqueta Domínguez Esquivel y Voc. María Josefina Sánchez Moreno.	3	4%
Trabajo y Prevención Social	Coord. María Eugenia García Hernández, Secr. Sergio Alejandro Madero Villanueva y Voc. Emma Idalia Díaz Gutiérrez	21	30%
Gobernación	Coord. Luis Abelardo Valenzuela Holguín, Secr. Alma Yolanda Morales Corral y Voc. Laurencio Gallegos Jiménez.	34	49%
Deporte	Coord. Sergio Alejandro Madero Villanueva, Secr. Luis Manuel Aguirre Aguilera y Voc. Daniel Navejas y Ramón Lerma Corral	37	53%
Servicios Públicos	Coord. Daniel Navejas, Secr. Ramón Lerma Corral y Voc. Víctor Mario Valencia Carrasco.	38	54%
Nomenclatura y Monumentos	Coord. Paola Berenice Ruiz Ríos, Secr. Emma Idalia Díaz Gutiérrez y Voc. Martha Cristina Jiménez Márquez	48	69%
Enajenación de Terrenos Municipales	Coord. Emma Idalia Díaz Gutiérrez, Secr. Edna Xóchitl Contreras Herrera y Voc. Laura Enriqueta Domínguez Esquivel.	49	70%

Las siguientes tablas muestran los detalles del desempeño de las comisiones y del adeudo de cada regidor, en el periodo de octubre de 2010 a julio de 2013

Reuniones Realizadas de las Comisiones de Regidores

Comisiones	Integrantes	Reuniones Realizadas por Comisión	% Reuniones Realizadas por Comisión (Sobre 70 reuniones obligatorias por comisión)
Transporte	Coord. Ramón Lerma Corral, Secr. Víctor Mario Valencia Carrasco y Voc. Sergio Alejandro Madero Villanueva.	61	87%
Familia y Asistencia Social	Coord. Elia Irma Tarín Villalobos, Secr. Martha Cristina Jiménez Márquez y Voc. María Eugenia García Hernández.	62	89%
Planeación de Desarrollo Municipal.	Coord. Ramón Lerma Corral, Secr. Héctor Hernández García y Voc. Paola Berenice Ruiz Ríos.	64	91%
Hacienda	Coord. Santiago Nieto Sandoval, Secr. Ramón Lerma Corral y Voc. Edna Xóchitl Contreras Herrera.	65	93%
Revisora de Fraccionamientos y Condominios	Coord. Alma Yolanda Morales Corral, Secr. Luis Abelardo Valenzuela Holguín y Voc. Santiago Nieto Sandoval.	65	93%
Desarrollo Social	Coord. Víctor Mario Valencia Carrasco, . Secr. Emma Idalia Díaz Gutiérrez y Voc. María Josefina Sánchez Moreno	66	94%
Asentamientos Humanos	Coord. Alma Yolanda Morales Corral, Secr. Daniel Navejas y Voc. Víctor Mario Valencia Carrasco.	66	94%
Obras Públicas	Coord. Laura Enriqueta Domínguez Esquivel, Secr. Laurencio Gallegos Jiménez y Voc. Luis Abelardo Valenzuela Holguín.	80	114%
Turismo y Desarrollo Económico	Coord. Martha Cristina Jiménez Márquez, Secr. Paola Berenice Ruiz Ríos y Voc. Laura Enriqueta Domínguez Esquivel	80	114%
Centros Comunitarios	Coord. Santiago Nieto Sandoval, Secr. María Josefina Sánchez Moreno y Voc. Elia Irma Tarín Villalobos.	90	129%

Reuniones Reglamentarias: 1540

Reuniones Realizadas: 933

% de Cumplimiento: 61%

Adeudo de Regidores por Reuniones de Comisiones No Realizadas

Regidor	Comisiones en que participa	Asistencias a Comisiones	Inasistencias a Comisiones	Monto a descontar
Luis Manuel Aguirre Aguilera	Desarrollo Urbano, Ecología y Protección Civil, Seguridad Pública y Protección Civil y Deporte.	39	241	\$519,757
Héctor Hernández García	Desarrollo Rural, Ecología y Protección Civil, Planeación de Desarrollo Municipal y Seguridad Pública y Protección Civil.	64	216	\$465,840
Ma. Eugenia García	Desarrollo Rural, Ecología y Protección Civil, Familia y Asistencia Social y Trabajo y Prevención Social.	83	197	\$424,863
Laurencio Gallegos Jiménez	Educación y Cultura, Gobernación, Obras Públicas y Seguridad Pública y Protección Civil.	117	173	\$373,103
Elia Irma Tarín Villalobos	Centros Comunitarios, Desarrollo Rural, Familia y Asistencia Social y Salud Pública.	154	146	\$314,873
María Josefina Sánchez	Centros Comunitarios, Desarrollo Social, Educación y Cultura y Salud Pública.	161	139	\$299,777
Daniel Navejas	Asentamientos Humanos, Salud Pública, Servicios Públicos y Deporte.	143	137	\$295,463
Luis Abelardo Valenzuela	Ecología y Protección Civil, Gobernación, Obras Públicas y Revisora de Fraccionamientos y Condominios.	179	111	\$239,390
Paola Berenice Ruiz Ríos	Desarrollo Urbano, Nomenclatura y Monumentos, Planeación de Desarrollo Municipal y Turismo y Desarrollo Económico.	194	96	\$207,040
Emma Idalia Díaz Gutiérrez	Desarrollo Social, Enajenación de Terrenos Municipales, Nomenclatura y Monumentos y Trabajo y Prevención Social.	184	96	\$207,040
Edna Xóchitl Contreras	Desarrollo Urbano, Enajenación de Terrenos Municipales y Hacienda.	116	94	\$202,727
Sergio Alejandro Madero	Trabajo y Prevención Social, Transporte y Deporte.	119	91	\$196,257
Laura Domínguez Esquivel (Rivera Cavazos Hernán, entra a partir de abril 2013)	Educación y Cultura, Obras Públicas y Turismo Enajenación de Terrenos Municipales y Desarrollo Económico.	212	88	\$189,787
Ramón Lerma Corral	Hacienda, Planeación de Desarrollo Municipal, Servicios Públicos, Transporte y Deporte.	265	85	\$183,317

Adeudo de Regidores por Reuniones de Comisiones No Realizadas

Regidor	Comisiones en que participa	Asistencias a Comisiones	inasistencias a Comisiones	Monto a descontar
Víctor Mario Valencia	Asentamientos Humanos, Desarrollo Social, Servicios Públicos y Transporte.	231	49	\$105,677
Alma Yolanda Morales	Asentamientos Humanos, Gobernación y Revisora de Fraccionamientos y Condominios.	165	45	\$97,050
Martha Cristina Jiménez	Familia y Asistencia Social, Nomenclatura y Monumentos y Turismo y Desarrollo Económico.	190	30	\$64,700
Santiago Nieto Sandoval	Centros Comunitarios, Hacienda y Revisora de Fraccionamientos y Condominios.	220	10	\$21,567

Los regidores adeudan a la comunidad **\$4,408,227** por las reuniones de comisiones no realizadas

Así mismo, en el Cabildo el tema dominante fue la enajenación de inmuebles municipales⁹. Esta situación evidencia un Ayuntamiento que no está discutiendo los problemas profundos de Juárez, aplazando así su solución y la mejora de la calidad de vida de sus habitantes.

⁹ El 28.8 % de los asuntos tuvieron que ver con la venta, renta, donación o entrega en comodato de terrenos y/o edificios, en el periodo de octubre de 2010 a julio de 2013.

LAS FINANZAS MUNICIPALES

Héctor Murguía deja una ciudad financieramente inviable. Los recursos públicos han sido destinados a obras no prioritarias de la ciudad privilegiando el lucimiento personal y beneficiando intereses privados. A continuación analizamos algunos aspectos de las finanzas municipales.

Poca Inversión Social

Se llama inversión social a lo que un gobierno municipal invierte en obras públicas y en servicios sociales como educación, cultura, deporte, desarrollo social, centros comunitarios, etc.

Esta capacidad de inversión debe analizarse en comparación a la totalidad de los gastos del municipio, pues es en ese marco amplio en donde se puede apreciar la relevancia o irrelevancia de lo social para una administración municipal.

En Juárez la inversión social es menor que en el municipio de Chihuahua. En 2013, Juárez ha presupuestado 14.63% y Chihuahua 24.63%.

Esto deja ver la poca importancia que se ha dado históricamente al rezago que el municipio presenta en infraestructura urbana y desarrollo social.

Comparativo de la capacidad de inversión social de los municipios de Juárez y Chihuahua



Fuente: elaboración propia con información de INEGI finanzas públicas municipales y estatales. *2012 al 2013 la fuente es el presupuesto de egresos.

Juárez, un municipio endeudado

Uno de los problemas graves de las finanzas públicas en todo el país, es el endeudamiento de los estados, pero en los últimos años está emergiendo otra situación igual o más problemática: el endeudamiento de los municipios. Los gobiernos municipales son más opacos en su manejo presupuestal y las auditorías estatales terminan siendo agencias de negociación política.

La deuda total del municipio de Juárez al finalizar el

gobierno de Héctor Murguía es \$4,084 millones de pesos, desglosados de la siguiente manera:

- 1.- Adeudos varios: 389 mdp
- 2.- Deuda pública: 155 mdp
- 3.- Plan de Movilidad Urbana: 3,540 mdp

Este endeudamiento limitación la inversión para los próximos 20 años, dado que la inversión está fuertemente comprometida con los pagos del préstamo para el Plan de Movilidad Urbana.

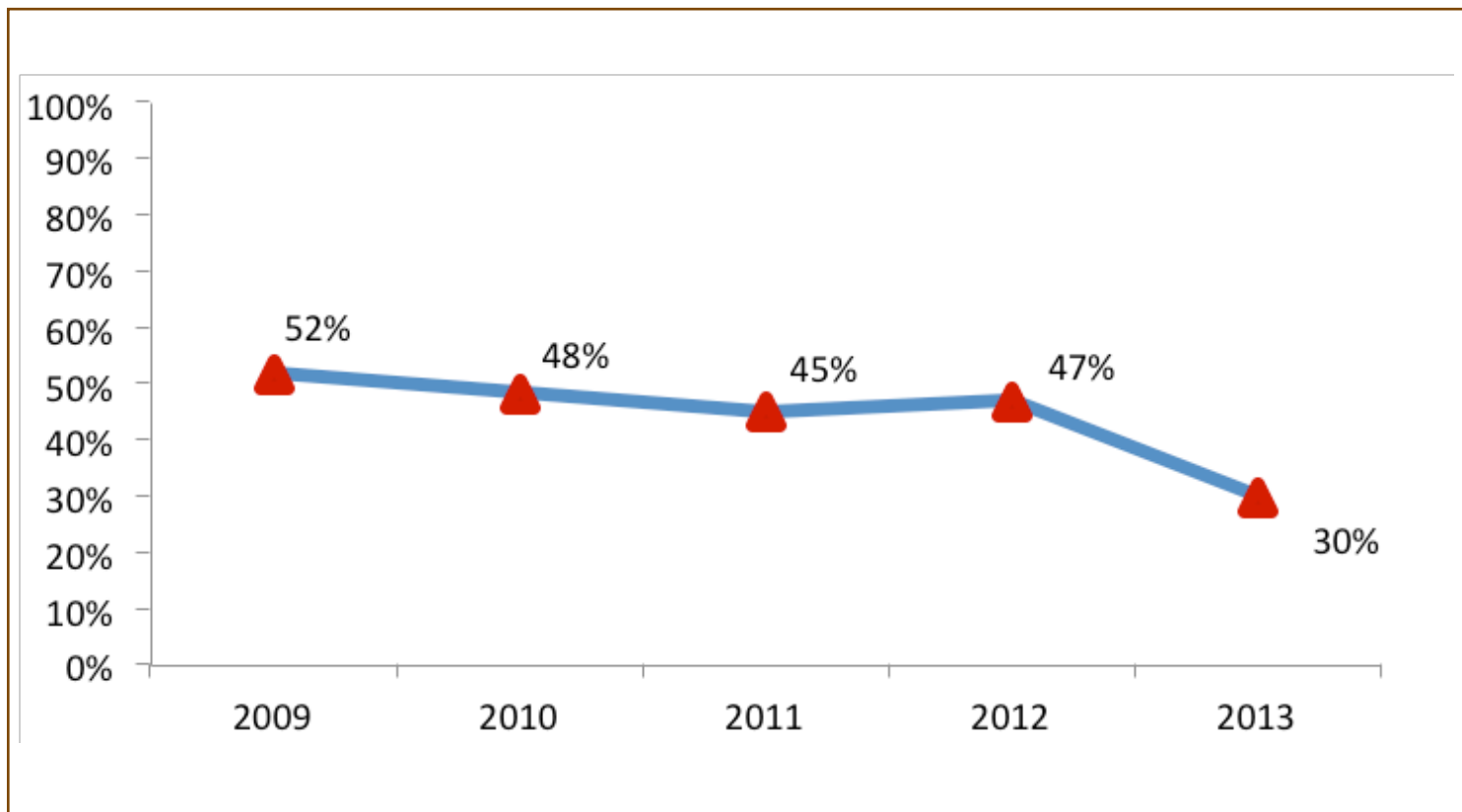
DISMINUYE LA TRASPARENCIA PRESUPUESTAL

Para que exista democracia debe garantizarse el derecho a saber, que implica la demanda de la sociedad al gobierno a que salga de la oscuridad para ser escrutado públicamente. El derecho a saber conlleva la demanda de la ciudadanía para participar en la toma de decisiones sobre todos los asuntos públicos para que se tomen en cuenta las verdaderas necesidades de la sociedad.

En Juárez la transparencia es simulada, pues se cumple con

ciertas formalidades, pero ocultan la nómina, se mantienen cerradas las comisiones de regidores y la transparencia presupuestal ha disminuido fuertemente.

De acuerdo al Instituto Mexicano de Competitividad (IMCO)¹⁰, y basado en la Ley de Contabilidad Gubernamental, el municipio de Juárez está siendo menos transparente presupuestalmente, pues ha caído de 52% en 2009 al 30% en 2013.



El Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública (Ichitaip), está mostrando una fuerte tendencia a proteger más al sujeto obligado que a garantizar el de-

recho del ciudadano que solicita la información. El instituto en lugar de ser un ente ciudadanizado, es un ente controlado por los partidos.

¹⁰ Instituto Mexicano de Competitividad (IMCO), Índice de Información Presupuestal Municipal 2012

CONCLUSIÓN

Esta es información valiosa porque nos permite ver que si bien, la inseguridad ha disminuido, el autoritarismo, la exclusión intencional de la ciudadanía, la falta de transparencia y rendición de cuentas, son elementos que provocan la falta de desarrollo económico, social y urbano, que a fin de cuentas son caldo de cultivo para la inseguridad.

Es crucial dar seguimiento a lo que el gobierno municipal debe

hacer. La ciudadanía debe participar en la planeación, en la exigencia del cumplimiento y en la observancia de la rendición de cuentas.

La transformación profunda de Ciudad Juárez no vendrá ni del gobierno ni de los partidos. La vía de solución es la ciudadanía activa. Como ciudadanos debemos despertar para exigir que las decisiones se tomen a favor de toda la comunidad, no solo de algunos cuantos.